ANUNCIO

CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL. SEGUNDA FASE

- 11 PUESTOS OPERARIOS/AS DE SERVICIOS MÚLTIPLES.

RESOLUCIÓN PRIMERA FASE Y APERTURA SEGUNDA FASE DEL CONCURSO.

No habiéndose formulado reclamaciones, la Comisión de valoración de conformidad con las bases y por unanimidad acuerda:

PRIMERO.- RESULTADO DEFINITIVO PRIMERA FASE DEL CONCURSO:

- Número de puesto: 10129. Denominación: Operario/a de Servicios Múltiples. Adscripción Orgánica: Mantenimiento-Almacén.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: gADTCrwSj0BjVQrLxa1b
Firmado por Administrativa Personal CRISTINA RAMIREZ RODRIGO el 30/10/2026 12:15:48
El documento consta de 4 página/s. Página 1 de 4

APELLIDOS Y NOMBRE	1. ANTIGÜEDAD	2. GRADO PERSONAL CONSOLID.	3. VALORACION DEL TRABAJO DESARROLLADO			4. FORMACION		5. PERMANENCIA	6. TRAMO CARRERA HORIZ RECONOCIDO	PUNTUACION
			3.1 NIVEL PUESTO TRABAJO	3.2 EXPERIENCIA DESEMPEÑO PUESTOS DE TRABAJO		4.1 FORMACION GENERAL	4.2 FORMACION ESPECIFICA			
				a. EXP. DEFIN/PROV FUNCIONES PUESTO CONVOCADO	b. EXP. DEFIN DIFERENTE CONVOCADO MISMO SERVICIO					
DÍAZ BENITO, JOSÉ JAVIER	23,43	8,00	0,00	0,00	0,00	7,50	0,00	2,85	0,50	**42,28**
SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, ALFONSO	31,24	8,00	0,00	4,17	0,00	7,50	7,20	2,85	0,50	**61,46**
NIETO MUÑOZ, JUAN CÉSAR	23,98	8,00	0,00	0,42	0,00	7,50	0,80	2,85	0,50	**44,05**

SEGUNDO.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN PUESTOS DE TRABAJO CONVOCADOS:

Nº Puesto de Trabajo adjudicado	Apellidos y Nombre
1. **Número de Puesto: 10129. Denominación: Operario/a de Servicios Múltiples.** Adscripción Orgánica: Concejalía de Infraestructuras y Mantenimiento. Servicio: Mantemiento-Almacén. Administración	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, ALFONSO

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: gADTCrwSj0BjVQrLxa1b
Firmado por Administrativa Personal CRISTINA RAMIREZ RODRIGO el 30/10/2026 12:15:48
El documento consta de 4 página/s. Página 2 de 4

TERCERO.- DECLARAR DESIERTOS POR FALTA DE CONCURRENCIA LOS SIGUIENTES PUESTOS CONVOCADOS PRIMERA FASE:

Número de Puesto: 67. Denominación: Operario/a de Servicios Múltiples. Adscripción Orgánica: Concejalía de Servicios a la Ciudad. Servicio: Medio Ambiente; Sección Limpieza.

Número de Puesto: 91. Denominación: Operario/a de Servicios Múltiples. Adscripción Orgánica: Concejalía de Servicios a la Ciudad. Servicio: Medio Ambiente; Sección Limpieza.

Número de Puesto: 75. Denominación: Operario/a de Servicios Múltiples. Adscripción Orgánica: Concejalía de Servicios a la Ciudad. Servicio: Medio Ambiente; Sección Limpieza.

Número de Puesto: 88. Denominación: Operario/a de Servicios Múltiples. Adscripción Orgánica: Concejalía de Servicios a la Ciudad. Servicio: Medio Ambiente; Sección Limpieza.

Número de Puesto: 82. Denominación: Operario/a de Servicios Múltiples. Adscripción Orgánica: Concejalía de Servicios a la Ciudad. Servicio: Medio Ambiente; Sección Limpieza.

Número de Puesto: 103. Denominación: Operario/a de Servicios Múltiples. Adscripción Orgánica: Concejalía de Servicios a la Ciudad. Servicio: Medio Ambiente; Sección Limpieza.

Número de Puesto: 108. Denominación: Operario/a de Servicios Múltiples. Adscripción Orgánica: Concejalía de Servicios a la Ciudad. Servicio: Medio Ambiente; Sección Limpieza.

Número de Puesto: 95. Denominación: Operario/a de Servicios Múltiples. Adscripción Orgánica: Concejalía de Servicios a la Ciudad. Servicio: Medio Ambiente; Sección Limpieza.

Número de Puesto: 83. Denominación: Operario/a de Servicios Múltiples. Adscripción Orgánica: Concejalía de Servicios a la Ciudad. Servicio: Medio Ambiente; Sección Limpieza.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: gADTCrwSj0BjVQrLxa1b
Firmado por Administrativa Personal CRISTINA RAMIREZ RODRIGO el 30/10/2026 12:15:48
El documento consta de 4 página/s. Página 3 de 4

Número de Puesto: 104. Denominación: Operario/a de Servicios Múltiples. Adscripción Orgánica: Concejalía de Servicios a la Ciudad. Servicio: Medio Ambiente; Sección Limpieza.

CUARTO.- SEGUNDA FASE DEL CONCURSO, PUESTOS DE TRABAJO QUE HAN QUEDADO VACANTES:

1.- Número de Puesto: 100. Denominación: Operario/a de Servicios Múltiples. Adscripción Orgánica: Concejalía de Servicios a la Ciudad. Servicio: Medio Ambiente; Sección Limpieza.

De acuerdo con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria, las instancias solicitando tomar parte en la SEGUNDA FASE DEL CONCURSO, se dirigirán al mismo órgano y se presentarán en la misma forma señalados para la primera fase, dentro del plazo de los SIETE DÍAS HÁBILES siguientes al de la publicación del anuncio de resolución de la primera fase del concurso en la página web del Ayuntamiento y tablón edictal electrónico del mismo. **(PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES desde el MARTES día 03/11/2026 hasta el MIÉRCOLES día 11/11/2026, ambos incluidos).**

QUINTO.- RECURSOS.

Contra el presente acuerdo, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante el Sr. Concejal Delegado de Hacienda y Personal del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

SEXTO.- PUBLICACIÓN.

Publicación del anuncio en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real (www.ciudadreal.es) y tablón edictal electrónico del mismo.

DOCUMENTO FIRMADO POR LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: gADTCrwSj0BjVQrLxa1b
Firmado por Administrativa Personal CRISTINA RAMIREZ RODRIGO el 30/10/2026 12:15:48
El documento consta de 4 página/s. Página 4 de 4

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.